



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0057229/2016

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **IVAN ISAAC TCACH**, alumno del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna, Coordinadora Académica de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a **IVAN ISAAC TCACH**, el curso de posgrado "Gobiernos y Partidos en una época de transición", dictado por el Prof. Jorge Lánzaro y organizado por el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, que fuera cursado y aprobado con una calificación de 10(DIEZ) puntos, como equivalencia del seminario **Optativa I**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
A VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS**

RESOLUCIÓN N°: 268/2016

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0057229/2016

VISTO

El pedido de equivalencia formulado por **IVAN ISAAC TCACH**, alumno del Doctorado en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. Zenaida Garay Reyna, Coordinadora Académica de la carrera se ha expedido favorablemente para otorgar esta equivalencia;

Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a **IVAN ISAAC TCACH**, el curso de posgrado "Gobiernos y Partidos en una época de transición", dictado por el Prof. Jorge Lánzaro y organizado por el Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, que fuera cursado y aprobado con una calificación de 10(DIEZ) puntos, como equivalencia del seminario **Optativa I**, correspondiente al Plan de Estudios del Doctorado en Ciencia Política.

Artículo 2°: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a la interesada y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA,
A VEINTIUN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEÍS**

RESOLUCIÓN N°: 268/2016

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba